



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Departamento de Patrimonio

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la licitación, mediante subasta, para la enajenación de vehículos para el desguace, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

1.-Entidad adjudicadora.

-Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

-Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio.

-Obtención de documentación e información:

1.Dependencia: Departamento de Patrimonio.

2.Domicilio: Plaza Mayor, 1-3ª planta-torreón.

3.Localidad y código postal: 47001 Valladolid

4.Horario de atención al público: 8;30 a 14;30 horas, de lunes a viernes.

5.Teléfono: 983 426 157

6.Fax: 983 426 086

7.Correo electrónico: dggip@ava.es

8.Web: www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante.

-Número de expediente: 110/2017

2.-Objeto del contrato.

-Tipo: Privado

-Descripción: Enajenación como chatarra de diversos vehículos del Centro de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza.

-Duración: Desde el día siguiente al de la formalización del presente contrato y hasta la retirada definitiva de los vehículos objeto del presente contrato, previo cumplimiento de las formalidades establecidas en el presente Pliego.

3.-Tramitación y procedimiento.

-Tramitación: Ordinaria.

-Procedimiento: Abierto

-Forma: Un solo criterio de adjudicación, el precio

4.-Tipo mínimo de la licitación: Lote 1: 50 euros; Lote 2: 15.500 euros.

5.-Garantías exigidas.

-Garantía provisional: No se exige.

-Garantía definitiva: Se constituirá por el importe del cinco por ciento del valor del importe de adjudicación.

6.-Solvencia económica y técnica: ver cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas





Particulares.

7.-Presentación de ofertas.

-Fecha límite de presentación: hasta las 14;30 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P, o el inmediato día hábil si aquél coincidiera con día inhábil.

-Documentación a presentar: los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y contenido indicado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

-Lugar de presentación: Departamento de Patrimonio.

-Idioma de las proposiciones: castellano.

-Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: 3 meses.

8.-Apertura de ofertas.- Se anunciará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

9.-Gastos de publicidad.- Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 17 de noviembre de 2017.- El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.-Fdo.: Juan Antonio Gato Casado.

